GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

AVENIDA GRAL. BERNARDINO CABALLERO Y ROGELIO R. BENÍTEZ –
TEL/FAX: (061) 518590

CIUDAD DEL ESTE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ciudad del Este, 30 de noviembre de 2.015

ADENDA N° 1

Señores Oferentes
Presente

REF.:	LCO – CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM. 25 ACARAY DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU – (PLURIANUAL) - **ID N° 301157**

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar las siguientes modificaciones a través de la presente Adenda:

PUNTO 1

Se modifica la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, Alcance de las Obras Periodo de Construcción, Lugar y Otros Datos; **Primer Párrafo**; la cual queda como sigue:

> *El plazo para la recepción definitiva de la Obra es de noventa (90) días posteriores a la emisión de la Orden de Inicio, firmado por el Secretario de la Secretaria de Obras de la Gobernación.*

Atentamente,

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones

Econ. Even Arturo Rolón P.
Coordinador UOC